

	CASINO CENTRAL DE SUBOFICIALES FAC		Código: CCSFA-SUCOM-FR-24	
	SUBSECCIÓN COMPRAS Y CONTRATOS		Versión: 1	
	FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS RECIBIDAS		Vigencia: 29/07/2022	
			Página: 1 de 1	
Proceso contractual No.:		PC ABREVIADO 007 CCSFA 2025	Fecha:	27-mar-25
Objeto:		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS GASODOMÉSTICOS, REFRIGERACIÓN Y VENTILACIÓN INDUSTRIAL DEL CASINO CENTRAL DE SUBOFICIALES FAC SEDE ANDES EN BOGOTÁ D.C Y SEDE LAS DELICIAS EN TOCAIMA CUNDINAMARCA, PARA LA VIGENCIA 2025		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN (Ítems a evaluar conforme a Invitación a Cotizar)	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA	
			SRT SOLUCIONES INTEGRALES	
HABILITANTES (Causal de Rechazo)	Carta de presentación de la oferta.	CUMPLE / RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE	
	Cumplimiento de la evaluación de proveedores (cuando el proponente haya tenido contratos con el Casino Central de Suboficiales FAC desde el año 2023)	CUMPLE / RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE	
	Diligenciamiento total de la ficha técnica	CUMPLE / RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE	
	Experiencia específica: el contratista deberá certificar su experiencia, mediante el aporte de: - Máximo dos (03) certificaciones comerciales, copias de contrato correspondiente y actas de liquidación respectivas.	CUMPLE / RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE	
	Copia de contrato suscrito con técnico en electrónica de potencia	CUMPLE / RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE	
	Copia del contrato suscrito con el técnico en refrigeración	CUMPLE / RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE	
	Copia del contrato suscrito con el técnico mecatrónico	CUMPLE / RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE	
	Sistema de SG-SST: - Certificado ARL no mayor a un año. Copia curso de 50 horas SG- SST o de 20 horas si es reintroducción. En caso de ser persona natural debe garantizar la cobertura al sistema general de riesgos laborales, por medio certificación y/o	CUMPLE / RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE	
RESULTADO			CUMPLE (X) RECHAZO ()	
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	ESTAS CASILLA SE DILIGENCIA ÚNICAMENTE EN EL CASO DE QUE LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA (EPCO) TENGA ÍTEMES PONDERABLES (VALORES AGREGADOS). EN CASO DE NO SER ASÍ PUEDE SER SUPRIMIDO O ESCRIBIR N/A (NO APLICA)	ESCRIBA AQUÍ PUNTAJE A ASIGNAR, SUS CRITERIOS Y FORMULA SI APLICA		
CONCLUSIÓN U OBSERVACIONES:  T3 CRISTANCHO LINARES BRENDA Evaluador Técnico - Jefe A y B				
Notas:				
1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.				
2. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.				